

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2016

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, todos los Administradores de EPRINSA formulan y firman el presente Informe de Gestión en los primeros meses del año, como documento complementario a las Cuentas Anuales que necesariamente deben presentarse a la Junta General de Accionistas, que se celebra con carácter anual para su aprobación y posterior depósito en el Registro Mercantil.

Acerca del contenido de este informe, el artículo 262 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, exige genéricamente que debe exponer fielmente la evolución de los negocios y la situación de la sociedad, junto con una descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta. También obliga a informar puntualmente sobre los distintos aspectos que procedemos a desarrollar a continuación.

1. Evolución de los negocios y situación de la sociedad.

Eprinsa, como empresa TIC de la Diputación Provincial de Córdoba, sigue considerando que la mejora continua y las inversiones en tecnología son un pilar fundamental en la prestación de servicios públicos, siempre con la mirada puesta en los ciudadanos y en las entidades locales de la provincia. Y mucho más, con la entrada en vigor de la nueva Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que clarifica e integra el contenido de las citadas Ley 30/1992, de 26 de noviembre y Ley 11/2007, de 22 de junio, profundizando en los procedimientos con un **pleno funcionamiento electrónico**.

En este ejercicio completo de actividad, la sociedad ha obtenido un beneficio de 538.027,99 euros. Ha presentado un importe neto de la cifra de negocios de 7.280.600,55 euros frente a los 7.259.943,35 euros en 2015, lo que supone un aumento del 0,28%. El montante total de gastos de 2016 asciende a 6.995.413,11 euros, un 2,39% de decremento respecto al año anterior, que fue de 7.166.429,37 euros.

Las principales actuaciones llevadas a cabo por la sociedad en el ejercicio 2016 han sido:

- Se ha celebrado el **25º Aniversario de Eprinsa** y se ha adaptado la imagen corporativa de la empresa a través de un logo conmemorativo. Además, se han llevado a cabo diversos actos.
- Se ha consolidado el **servicio de atención del usuario**:
 - El tiempo medio de primera respuesta a usuarios ha descendido de 676 minutos en 2015 a 241 minutos en 2016 (una reducción del 64,35%)

- El tiempo medio de resolución de incidencias ha descendido desde 3.119 minutos en 2015 a 1.791 minutos en 2016 (una reducción del 42,56%)
- Eprinsa ha participado en el grupo de trabajo smartcities de la Diputación Provincial, que ha desarrollado el proyecto **“Municipios cordobeses Inteligentes y Sostenibles”**. Siendo el único de los proyectos de una entidad supramunicipal y única entidad local andaluza, seleccionado en la II Convocatoria de Ciudades Inteligentes de Red.es, entidad pública del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital que gestiona la convocatoria.
- Se han **renovado 336 puestos de trabajo**, instalando nuevo equipamiento o actualizando a la última versión de sistema operativo. Además de iniciar el proyecto de thinclient.
- Diez entidades de la provincia han pasado a instalarse en **Outsourcing**, en los servidores de la empresa.
- **Nuevas APPs municipales**. En 2016 hemos migrado las anteriores Webs Móviles a APPs, tanto en versión iOS como Android, implantadas ya en 40 municipios de la provincia. De este modo, los municipios cuentan ahora con su propia APP oficial, disponible para su descarga gratuita tanto desde Google Play Store como desde Apple Store, personalizada con la imagen y los contenidos de su propio Ayuntamiento.
- Se ha realizado la migración de la aplicación SIG para la gestión de la Encuesta de Infraestructura y Equipamiento Local, **GISEIEL**. Su evolución se gestiona a través de un convenio de cooperación interadministrativa suscrito por la Diputación de A Coruña, la Universidad de A Coruña, la Diputación de Córdoba, la Diputación de Ourense y el Consell Insular de Mallorca.

Otros proyectos desarrollados durante el año 2016, han sido:

- Se ha desarrollado el conector con la **Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS)**, para realizar la transmisión automática de dicha información.
- El **Portal de Transparencia** ha continuado implantándose en los Ayuntamientos de la provincia, gracias a la gestión de contenidos Port@l, fundamentalmente para crear la estructura que sigue el I.T.A. de Transparencia Internacional, más el trámite en Sede Electrónica para solicitudes del Derecho de Acceso a la Información. También se han desarrollado nuevos módulos de gestión de contenidos, uno relacionado con la publicidad activa, así como otro módulo de Open Government para el acceso a Plenos y Juntas de Gobierno.



- Se han publicado la **nueva web** de ICHL (www.haciendalocal.es), la Agencia de la Energía (www.energiacordoba.es) y la del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios (www.consorciocordoba.es). Han supuesto una migración del Entorno tecnológico, con diseño responsivo y por tanto adaptado a su consulta desde dispositivos móviles o tablets para una mejor accesibilidad.
- Se ha colaborado con todas las entidades de la provincia el nuevo **sistema de liquidaciones directas** (SLD) con la Seguridad Social. Se ha reformado completamente el sistema de cálculo de diferencias de Eriper.
- Hemos puesto en marcha del nuevo sistema de gestión de identidades en Eprinsa (**IAM**).
- Puesta en marcha del sistema de archivado y gestión del tiempo de vida de la información (**ILM**).
- Se ha colaborado con la Diputación Provincial para elaborar cuatro **Rutas de Paisajes con Historia**.
- Hemos implantado **@firma** en todas las aplicaciones accesibles por el ciudadano. De esta forma evitamos todos los problemas surgidos en la firma electrónica con los navegadores y uso de applets.
- Se ha realizado la adaptación de la aplicación **Eprical** al nuevo Plan General Contable. Con un nuevo cálculo de la liquidación y Rediseño completo de la generación de los informes y soporte electrónico de la Cuenta General.
- Hemos culminado la migración de la **Intranet provincial**. Dispone de novedades funcionales como el widget del control de presencia que ofrece la información básica del portal del empleado desde la propia Intranet, o el acceso single-sign-on a la Intranet con la cuenta corporativa de Google, también disponible por Internet para los empleados que se encuentren desplazados de su centro de trabajo.
- Se ha realizado la interconexión del Ayuntamiento de Córdoba y Eprinsa a través de fibra óptica dedicada.
- Se han desarrollado conectores para publicar las notificaciones en el Tablón Edictal Único (TEU)
- Se ha realizado el análisis, normalización y diseño de un modelo de datos para el **Plan Municipal de Vivienda y Suelo**.

La **formación impartida** a usuarios continúa con unas valoraciones muy positivas, con una valoración global por encima del 8,5 sobre 10. Las actividades formativas se

concretan en 62 acciones formativas, que totalizan 7.873 horas para 801 asistentes. Todo ello refleja el esfuerzo formativo por aumentar la preparación, ayudar y facilitar el trabajo de los empleados de la administración local de nuestra provincia. Las principales actuaciones llevadas a cabo para mejorar las acciones formativas realizadas en 2016 han sido:

- El uso de la videoconferencia como recurso didáctico tanto en los cursos on-line como en acciones aisladas, lo que nos permite un ahorro de costes y un efecto beneficioso de llegar a un mayor número de usuarios, al facilitarles la formación sin tener que desplazarse.
- Incorporación de vídeo-tutoriales en cursos y FAQ, así como en material de apoyo a Service Desk.
- Se ha mejorado la didáctica de nuestros cursos formativos on-line con la actualización a Moodle 3.0 cambiando a una imagen responsiva.

La formación recibida por el personal de Eprinsa en 2016 se resume en 51 acciones formativas, totalizando 3.575 horas para 158 asistencias, que reafirman el compromiso de la empresa con la formación continua de los trabajadores, como vía de mejora de la productividad y el crecimiento personal de los mismos.

2. Evolución previsible de la Sociedad.

Una vez finalizados los proyectos financiados con fondos europeos, se mantiene la tendencia de los últimos ejercicios, por tanto, la evolución previsible de la sociedad, en base a los datos analizados, se estima que sea de continuidad con la tendencia de los tres últimos ejercicios.

3. Operaciones con acciones propias.

La sociedad no ha realizado ninguna transacción con acciones propias.

4. Gestión de riesgos financieros.

La información de la gestión de riesgos financieros se incluye en el apartado 7.3., punto "d", de la memoria.

5. Actividades en materia de investigación y desarrollo.

En el ejercicio 2016, la Sociedad ha llevado a cabo las actividades de investigación y desarrollo descritas en el apartado 1 de este informe de gestión.

6. Acontecimientos posteriores al cierre.

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que hayan tenido relevancia significativa sobre los estados financieros de la Sociedad o que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

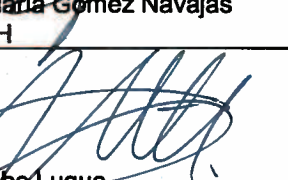
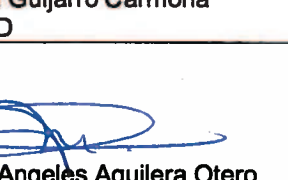
En Córdoba, a 30 de marzo de 2016, queda formulado el informe de gestión dando su conformidad mediante firma, los administradores que componen el Consejo de Administración de la Sociedad.

INFORME DE GESTION 2016	
FIRMAS DE LOS ADMINISTRADORES	
Presidente del Consejo de Administración	Consejera
 D. Francisco Juan Martín Romero DNI: 52351272Y	 Dña. Auxiliadora Pozuelo Torrico DNI: 80146999A
Consejera	Consejera
 Dña. Carmen María Gómez Navajas DNI: 30975130H	 Dña. Aurora María Barbero Jiménez DNI: 80154591M
Consejero	Consejero
 D. Martín Torralbo Luque DNI: 30962133Q	 D. Francisco Ángel Sánchez Gaitán DNI: 30519359W
Consejera	Consejero
 Dña. Ana María Guijaro Garmona DNI: 46459319D	 D. José Luis Vilchez Quesada DNI: 25023989N
Consejera	Consejero
 Dña. Mª de los Angeles Aguilera Otero DNI: 30963838L	 D. Agustín Palomares Cañete DNI: 30942226G
Consejero	Consejero
 D. José Roldán Castaño DNI: 30542417G	 D. Isaiás Ortega Romero DNI: 30449965N
Consejero	
 D. Carlos Núñez Aguado DNI: 30200018Y	

CUENTAS ANUALES 2016

“ANEXO SOBRE SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS ADMINISTRADORES”



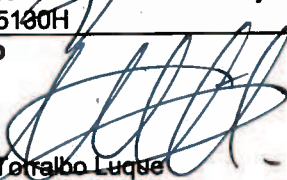
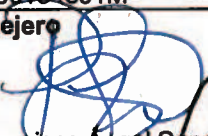
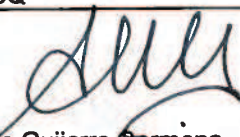


Los administradores de la Empresa Provincial de Informática, S.A., con NIF A14.237.291, manifiestan que no tienen ningún asunto sobre el que informar en relación a lo establecido en el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

<p align="center">Presidente del Consejo de Administración</p>  <p>D. Francisco Juan Martín Romero DNI: 52351272Y</p>	<p align="center">Consejera</p>  <p>Dña. Auxiliadora Pozuelo Torrico DNI: 80146999A</p>
<p align="center">Consejera</p>  <p>Dña. Carmen María Gómez Navajas DNI: 30975130H</p>	<p align="center">Consejera</p>  <p>Dña. Aurora María Barbero Jiménez DNI: 80154591M</p>
<p align="center">Consejero</p>  <p>D. Martín Torralbo Luque DNI: 30962133Q</p>	<p align="center">Consejero</p>  <p>D. Francisco Ángel Sánchez Gaitán DNI: 30519369W</p>
<p align="center">Consejera</p>  <p>Dña. Ana María Guijarro Carmona DNI: 46459319D</p>	<p align="center">Consejero</p>  <p>D. José Luis Vilchez Quesada DNI: 25023989N</p>
<p align="center">Consejera</p>  <p>Dña. Mª de los Angeles Aguilera Otero DNI: 30963838L</p>	<p align="center">Consejero</p>  <p>D. Agustín Palomares Cañete DNI: 30942226G</p>
<p align="center">Consejero</p>  <p>D. José Roldán Castaño DNI: 30542417G</p>	<p align="center">Consejero</p>  <p>D. Isaiás Ortega Romero DNI: 30449965N</p>
<p align="center">Consejero</p>  <p>D. Carlos Núñez Aguado DNI: 30200018Y</p>	

CUENTAS ANUALES 2016

DECLARACION NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACION MEDIOAMBIENTAL

Los abajo firmantes, como administradores de la Empresa Provincial de Informática, S.A., con NIF A14237291, manifiestan que, en la contabilidad de la sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

<p>Presidente del Consejo de Administración</p>  D. Francisco Juan Martín Romero DNI: 52351272Y	<p>Consejera</p>  Dña. Auxiliadora Ruzuelo Torrico DNI: 80146999A
<p>Consejera</p>  Dña. Carmen María Gómez Navajas DNI: 30975100H	<p>Consejera</p>  Dña. Aurora María Barbero Jiménez DNI: 80154591M
<p>Consejero</p>  D. Martín Torralbo Luque DNI: 30962133Q	<p>Consejero</p>  D. Francisco Ángel Sánchez Gaitán DNI: 30519369W
<p>Consejera</p>  Dña. Ana María Guijarro Carmona DNI: 46459319D	<p>Consejero</p>  D. José Luis Vilchez Quésada DNI: 25023989N
<p>Consejera</p>  Dña. Mª de los Angeles Aguilera Otero DNI: 30963838L	<p>Consejero</p>  D. Agustín Palomares Canete DNI: 30942226G
<p>Consejero</p>  D. José Roldán Castaño DNI: 30542417G	<p>Consejero</p>  D. Isaías Ortega Romero DNI: 30449965N
<p>Consejero</p>  D. Carlos Núñez Aguado DNI: 30200018Y	<p></p>